

afecto entrañable como en desquite y compensacion de sus antiguos desdenes. Pero tal pronta pasion, á pesar de sus ardores, no hizo mas feliz el infeliz matrimonio. La princesa llevaba en sus venas el instinto de dominacion congénito á los Austrias; y su marido no queria que dominase donde solo él debia dominar. Llegaban estos disentimientos hasta Felipe II; y á fin de procurar la paz doméstica entre sus hermanos, y tener un dócil instrumento de su política en los Países Bajos, alejó á Margarita de Parma, y le dió las preeminencias del codiciado gobierno en los Países Bajos.

En el año 1559 dejó Felipe II establecida ya definitivamente la organizacion de su gobierno. Tres corporaciones organizó y sobrepuso para que pudieran ocurrir á todas las eventualidades en aquellos complicadísimos pueblos de instituciones tan múltiples y de leyes tan diversas. Estos tres cuerpos eran el Consejo áulico, el Consejo de Estado y el Consejo de Hacienda. Este último cuidaba de los tributos y de la rentas. El segundo cuidaba del cumplimiento de las leyes y administracion de la justicia. El primero, y mas principal, cuidaba de todo lo referente á las altas funciones del gobierno. Proponíase Felipe con esta organizacion moderar la democracia nativa de los Países Bajos y someter hasta destruirla y anularla su levantisca nobleza. Fiel á este constante y tenaz empeño, Felipe concentraba todo el poder en una junta ejecutiva de tres, designada con el gráfico nombre de consulta, y elegia para su presidencia legal y efectiva con taimado acuerdo al obispo de Arras, quien dirigia toda la máquina política y todos los Estados en consonancia con la voluntad fria del omnipotente soberano. Los Países Bajos tenian milicias mandadas por sus grandes señores; y repugnaban mucho, por tanto, las milicias extranjeras. Sin embargo, en este tiempo veian con desplacer en su seno unos cuatro mil soldados extraños, resto de los grandes ejércitos allí reunidos para las últimas espantosas guerras. Las provincias comenzaban á desconfiar de la ida inmediata de aquellas gentes y á pedir su reparticion á los diversos Estados y naciones de donde respectivamente procedian. Nada mas lejos del ánimo de Felipe que acceder á tales pretensiones. Mientras sus súbditos pensaban solo en verse libres de tales armas molestas, él pensaba solo en limpiar á sus súbditos por el hierro y el fuego, si era preciso, de toda doctrina herética, que, segun su sentir, provenia

del demonio, generador de toda discordia, y sembraba en aquel reino miserias continuas en prueba evidente de cómo desplacia tal estado al Dios Todopoderoso. Así prevenia el que se cumpliesen escrupulosamente los edictos y decretos promulgados por el Emperador y renovados por el rey para extirpacion de la herejía. Ni una palabra siquiera de la deseada partida de tropas españolas.

Felipe acudió al solio, como se llamaban entonces las sesiones régias, para despedirse de sus Estados de Flandes y Holanda reunidos en Congreso muy semejante á nuestras propias Córtes. Tratábase de leer lo que podemos llamar el Mensaje, ó sea, la respuesta solemne á los discursos de apertura. En cumplimiento á la ley de variedad, no destruida por el poder absoluto y sus unidades supremas, cada representante respondia en particular mensaje al régio discurso. Comenzaron, pues, los diputados de Artois. Sus palabras tenian una grande uncion de obediencia, y resultaban por todo extremo elocuentes en consonancia con el gusto literario de aquella cultísima provincia. El rey escuchaba muy regocijado y satisfecho las protestas de sincera devocion dadas por los representantes de sus pueblos. Mientras tal parte del Mensaje á la Corona se leia, puesto de pié con la duquesa regente á un lado y al otro lado su primo el duque de Saboya, con los príncipes de Orange y Egtmont cerca, expresaba el rostro impasible una concentrada satisfaccion y dirigia el mirar apagado relumbrantes ojeadas de interior gozo, y ajenas por completo á su carácter y extrañas en sus incoloras retinas. Pero, tras tantas y tan bien recortadas frases de sumision, llegaron los representantes á la demanda del envío de las tropas extranjeras á sus respectivos países, y especialmente de las tropas españolas á España. Por consiguiente aquel golpe se le clavaba en el corazon á Felipe II. Y al oír tal demanda, que creia de suyo atentatoria por completo á su autoridad, cayó desplomado en el sillón y escuchó el resto de la respuesta con señales continuas de hondísimo disgusto. Al concluir todas las respuestas basadas en los mismos argumentos, y llenas de las mismas consideraciones, Felipe se levantó con aire de ira mal reprimido, y murmuró entre dientes que si habian de salir de los Países Bajos todos los españoles tocábale á él tambien por español abandonarlos. Pero su asombro y su dolor crecieron al dia siguiente, cuando vió que los mayores



gentiles-hombres del reino se asociaban á la peticion de los diputados y exigian el envió á España de las tropas españolas. Airado, pues, emprendió el viaje de regreso á la península. El príncipe de Orange fué á despedirlo, y el rey lo maltrató de palabra. Tal ira en su gesto y en su frase latía que no se atrevió á subir á la nave capitana, donde iba el monarca por natural temor de ser trasportado á España. El viaje desde las Provincias Unidas á las playas españolas fué procelosísimo. Como Felipe transportara consigo maravillosos objetos de arte pertenecientes á las casas y palacios de su padre tuvo en las deshechas borrascas de aquellos días que lanzar una parte considerable á las aguas. Los tapices de Arras, las sederías de las magníficas fábricas flamencas, los muebles tallados por tan prodigiosa manera flotaron sobre las aguas y dieron ocasion á que la ironía usual y corriente contra los poderosos dijese que Carlos V y Felipe II empobrecian la tierra para enriquecer á los mares. El rey se llevaba consigo una tormenta material en los rizos de sus velas y dejaba otra tormenta moral en las conciencias de sus vasallos. Los fuertes edictos contra los luteranos renacian entonces y eran oficialmente recordados con terrible acritud. Y como creyesen algunos tribunales que iban dirigidos tan solo contra los anabaptistas, dijo la consulta en oficial rescripto que se dirigian tambien contra todos aquellos que profesaran las peligrosas novedades traídas por la sublevacion de Lutero.

La órden de los jesuitas habia iniciado á Margarita de Parma en las ideas reaccionarias y estrechísimas de Loyola. Por consiguiente los dos extremos de las ideas religiosas hallábanse merced á su gobierno sobre los Países Bajos en grave conflicto. De un lado pueblos propensos á la revolucion religiosa; de otro lado una princesa educada en los principios mas reaccionarios. Ningun crimen repugnaba su conciencia en el grado que la profesion de ideas religiosas contrarias al catolicismo, por sincera y honrada que pareciese. Aquejábala, pues, á guisa de monomanía, el deseo de persecucion á los herejes, por un deber de su rango y por un holocausto á Cristo y á su Iglesia. Parecíanle aquellos sanguinarios edictos contra los herejes revelaciones del Espíritu Santo á su padre, y testamento espiritual del padre á sus hijos. Ninguna ciencia, ningun arte, ninguna doctrina en su ligera y descuidada educacion; pero sí el disimulo y la triste astucia naturales en su comercio

continuo con los hombres de Florencia, quienes habian llevado la República de los florentinos á su triste abatimiento. La equitacion, la caza, el ejercicio de las armas privaban á una en ella como si perteneciese mas á los guerreros que á las damas. Su gruesa voz, sus maneras violentas, su talle masculino, el bozo de su labio, la inclinacion á los ejercicios violentos, la fuerza de sus músculos, el silencio y el disimulo tan contrarios á la franqueza femenil, su firme voluntad y hasta ciertos ataques de gota, raro achaque de seguro en el sexo débil, dábanle aspecto de hombre, y le valian para extender y confirmar el terror á que iba como unida su terrible autoridad y su despiadado gobierno.

El brillo y el nombre de los poderes públicos hallábanse concentrados en la duquesa de Parma, pero la realidad viviente y efectiva en el obispo de Arras. Su padre, perteneciente á los borgoñones que la corte de Felipe el Hermoso legó á la corte de Carlos V, privó mucho tiempo en los consejos del Emperador, á causa de su clara inteligencia y de su dúctil flexibilidad. La elevacion desde las últimas regiones de las esferas sociales al poder supremo, valióle una de las mayores ventajas que puede alcanzar en el mundo todo padre amante, la brillantísima educacion de sus hijos. Así, el mayor de los trece que le concediera el cielo, recorrió las mas célebres universidades y escuelas de Francia, Bélgica é Italia; consiguió la ciencia y la práctica de las lenguas mas extendidas en el mundo sabio; llegó á poseer el derecho civil y canónico, las letras y la teología con la consumada perfeccion de los mayores hombres del Renacimiento, aquella edad vigorosa de los artistas y de los sabios. Así, obtuvo, á edad bien temprana, primero un canonicato en Lieja, despues la mitra de Arras, mas tarde la representacion de su Iglesia en el Concilio de Trento, donde llegó á hechizar á los oyentes con su melíflua palabra, y por último la dignidad de consejero del Emperador, en cuyo cargo le prestó servicios inolvidables en mil diversas ocasiones famosas. Erudito profundísimo, literato de varia ciencia, orador de flúida palabra, político de gran destreza, diplomático ducho en las artes del engaño, gobernante de recursos innumerables, dirigia con habilidad á los mismos á quienes aparentaba servir con obediencia; sobreponia el poder y sus realidades al falso aparato de influjo engañoso y brillante; adulaba mas cuanto mas se oponia con



toda resolución á los caprichos de su soberano; y llamándose primer secretario de Felipe II, en realidad manejaba de suerte las facultades intelectuales de éste, conociéndolas á fondo, que lo convertía en mísero factor de sus vastos planes y en dócil instrumento de su redomada política. Educado en la corte, hijo de un ministro que debía fortuna y nombre al gran Emperador, adscrito desde sus mocedades á la Iglesia y al clero, había en estos diversos centros del desarrollo de su vida con tal poder absorbido la idea del respeto pagable por el siervo al déspota, que hasta en los actos mas soberbios del ministro, aparecía la naturaleza humildísima y servil del cortesano. Así, no comprendía los derechos de aquellas corporaciones populares que pretendían derivar de la historia sus ruidosos privilegios. Según él Felipe no debió haber citado á los representantes de las provincias, ni siquiera para exigirles subsidios. Y como tenía el derecho de vida y muerte sobre sus vasallos estaba en el caso de sostener sus Edictos contra los herejes, persiguiendo y aniquilando á quien le pluguiese. Cuando vemos hombre tan supersticioso enfrente de pueblo tan propenso á la libertad como el pueblo de las Provincias Unidas, no podemos por menos que recordar los cortesanos barridos por los huracanes de la revolución francesa. Dos siglos mas tarde, cuando la Reforma diera ya sus frutos, cuando la paz de Westfalia fundara la tolerancia internacional, cuando surgieran las revoluciones mismas de Holanda, Inglaterra y América tan reveladoras del humano derecho; los cortesanos, porque tenían blasones á su puerta, collares á su cuello, plumas en sus sombreros, pelucas en su cabeza y polvos en sus pelucas, imaginábanse cuasi dioses por su oficio vil de criados de los reyes y condenaban á los pueblos á vegetar como una planta en el humilde terruño, incapaces, como si no tuvieran razón y conciencia, de la libertad y del derecho. ¿Qué mucho, pues, si un eclesiástico del siglo XVI llamaba con menosprecio al pueblo animal venenoso y dañino? Ingenioso el de Arras, intrigante como cumple á quien habita las sirtes de los régios palacios, incansable por su actividad, capaz de dictar á media docena de secretarios seis asuntos diversos en seis lenguas distintas, riquísimo porque había muy bien aprovechado los favores del poder supremo, simoníaco y concusionario, eterno pretendiente, faltábale para verdadero estadista la noble alteza de miras y la gran profundidad de ideas que gobernarán desde alturas

inaccesibles á la intriga y al dolo el alma de todas las generaciones y el movimiento de todos los progresos.

Frente á frente de la duquesa y el obispo levantábase aquel Guillermo de Orange, conocido en la historia con el apodo de Taciturno, quien debía representar la revolución religiosa y la revolución republicana en el seno de Holanda; extender su influjo sobre Alemania y Francia; sacar las consecuencias contenidas en el calvinismo helvético; entregar sus herederos al trono altísimo de Inglaterra; iniciar en las Iglesias cristianas de sus Estados á los peregrinos ingleses, para que luego, atravesando los mares, fueran á levantar en el Nuevo Mundo aquella Iglesia espiritual de la conciencia emancipada y aquella República democrática, verdadera organización del derecho moderno: que por tales iniciativas llega y se desarrolla el humano progreso. Guillermo de Orange no comprende, no, desde los comienzos de su historia y desde los años primeros de su juventud, el ministerio que desempeñará en la sociedad y el fin para que ha venido á la vida. Caballero un tanto epicúreo y disipado, diplomático hábil, general de fuerza y renombre, no entendió hasta muy entrado en la vida el secreto de su vocación y los llamamientos de la Providencia. Indiferente casi en religión, practicaba el catolicismo por costumbre, como suelen los que no tienen una grande y verdadera intimidad religiosa en los senos del alma. Y sin embargo este hombre de vida fastuosa, de temperamento aristocrático, de costumbres entre militares y cortesanas, ministro, y si no ministro, consejero de Felipe II, predilecto en su juventud primera del Emperador Carlos V, debía llegar por móviles puramente políticos y por razones peculiares á los que desempeñan los negocios de Estado hasta representar la revolución religiosa en Holanda, quizás la mas trascendental de cuantas fases había tomado la revolución religiosa en el mundo.

Guillermo pertenece por su sangre á la gloriosa casa de Nassau, cuyos orígenes se remontan á la mitad nada menos del siglo XI en la moderna historia. Esta dinastía de grandes señores bien pronto se dividió en dos ramas, de las cuales llegó á subir por elección al trono imperial en Alemania la una, y la otra llegó á ejercer los derechos soberanos en los Países Bajos cuatrocientos años antes que los ejerciera la ilustre casa de Borgoña, la cual pudo contar á los mismos que podían creerse sus rivales entre sus mas fieles ser-